

Procurador Sindico General de este Ayuntamiento, ruffa
catorre del corriente, respuesta á la que le escrivio el Señor D.
Salvador Vinader Otonator Rex^{or}, sobre la resoluzion de esta
Ciudad de siete de lo mismo, para que partiéndose el tiempo que se
hace mantener en la Corte; en que manifiesta con la mayor
atencion y cortesania el reconocimiento, en que queda, y que no
pudiendo asegurar quando sera su regreso, se conforma en que
este Ayuntamiento proveya de luego á la dicha Persona q.
exerza su Empleo; con lo demás que contiene; Y habiendo lo
oydo = Acordóse ánte el Cavildo ordinario del sábado prox.^{mo}
dos del siguiente Mayo á fin de nombrar su feto que vivia
dho Empleo de Procurador General.

Que suva el Sr. Flechel El Señor D. Juan, thomas Montijo Rex^{or} y uno de los
la Com^{ia} del Corpus Comisarios de la festividad del S.^{mo} Corpus Christi, manifi
el Sr. Montijo.
festo á la Ciudad no puede asistir a ella por sus notorias y
continuos quebrantos, y propone para que á su nombre lo expe
citen á lo de su Sr. Joseph Gutierrez Flechel D. salvador
vinader Corvany, y D. Juan, Borja Fontes, á fin de q.
este Ayuntamiento eliva el que fuere de su agrado; Y
habiendolo oyo; Constan do le son muy suficientes los motivos
que expone dho Señor D. Juan, lo dio por curado de la referida
Comisaria, y nombro para que la viva el primero de los
propuestos, conforme á la practica, estilo, y costumbre
D. En Rio el Señor D. Salvador Vinader Corvany Rex^{or}.